

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO NO. 3459/2020
ASUNTO: INFORME
COLOTLÁN, JALISCO A 29 DE OCTUBRE DEL 2020

A QUIEN CORRESPONDE:

Por medio de la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que los programas tanto federales como estatales que reproduce el H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, son con recurso etiquetado, es decir de uso exclusivo para ese programa. Razón por la que el Ayuntamiento no realiza evaluación y/o encuesta a programas financiados con recursos públicos.

Sin más asuntos por tratar y atendiendo el principio de la Transparencia, me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”



C. JOSÉ LEÓN ROBLES CÁRDENAS
SECRETARIO GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO.